



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

2

20/01/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PLAN. La diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, de Morena, presentó una iniciativa para que la FGR y las entidades federativas elaboren registros de menores en estado de orfandad por feminicidio. La reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia propone que se deben registrar las infancias huérfanas.

— De la Redacción



Proponen crear registros de menores huérfanos por feminicidio

La diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, de Morena, presentó una iniciativa para que la Fiscalía General de la República y las entidades federativas elaboren registros de menores en estado de orfandad por feminicidio.

La reforma a la fracción IX del artículo 47 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, establece que en el caso de fallecimiento por feminicidio, la Fiscalía General de la República deberá registrar las infancias huérfanas.

En tanto que la fracción XXIII del artículo 49 plantea que a las entidades federativas corresponde, en caso de feminicidio, elaborar un registro que contenga información de las niñas, niños y adolescentes en estado de orfandad por este delito. Este registro se integrará a la estadística criminal y victimal para definir políticas en materia de restitución de derechos de los menores.

El documento, turnado a la Comisión de Igualdad de Género, explica que, de acuerdo con datos oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en la incidencia delictiva del fuero común del 1 de diciembre de 2018 al 31 de enero de 2024 se han registrado en México 4 mil 817 casos de feminicidios.

Sostiene que en 2022 se contabilizaron 968 casos, un aumento de 127 por ciento respecto a 2015. En 2023, de acuerdo con el Índice de Paz, aproximadamente 1 de cada 4 asesinatos de mujeres se clasifica como feminicidio.

"Todos estos casos, traen consigo problemáticas que el Estado debe atender; en la presente iniciativa nos enfocamos en las infancias huérfanas, es decir aquellas niñas y niños que perdieron a sus madres a causa de la violencia feminicida, en un primer momento para saber quiénes y cuántos son y en un segundo momento para que sean debidamente atendidos por una política de bienestar a las infancias en el país", indica el texto.

<https://www.tallapolitica.com.mx/proponen-crear-registros-de-menores-huerfanos-por-feminicidio/>



Orfandad por feminicidio: iniciativa clave en México

La diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, de Morena, presentó una relevante iniciativa que busca registrar a niñas, niños y adolescentes en estado de orfandad debido al feminicidio. Esta propuesta implica reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, estableciendo que la Fiscalía General de la República y las entidades federativas deben crear registros detallados.

A través de un comunicado, este domingo, la [Cámara de Diputados](#) dio detalles sobre la iniciativa presentada por la legisladora federal por Durango.

Orfandad por feminicidio: una problemática urgente

La reforma al artículo 47 de la ley mencionada indica que, en casos de feminicidio, la Fiscalía deberá llevar un registro de las infancias huérfanas. Por su parte, las entidades federativas deberán recopilar información de estos menores en registros específicos, integrándolos a estadísticas criminales y victimales para diseñar políticas de restitución de derechos.



Ene 19, 2025

Proponen crear registros de menores huérfanos por feminicidio

Boletín No. 0713

• La diputada Vitela Rodríguez, de Morena, presentó reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

La diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, de Morena, presentó una iniciativa para que la Fiscalía General de la República y las entidades federativas elaboren registros de menores en estado de orfandad por feminicidio

La reforma a la fracción IX del artículo 47 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, establece que en el caso de fallecimiento por feminicidio, la Fiscalía General de la República deberá registrar las infancias huérfanas.

En tanto que la fracción XXIII del artículo 49 plantea que a las entidades federativas corresponde, en caso de feminicidio, elaborar un registro que contenga información de las niñas, niños y adolescentes en estado de orfandad por este delito. Este registro se integrará a la estadística criminal y victimal para definir políticas en materia de restitución de derechos de los menores.

El documento, turnado a la Comisión de Igualdad de Género, explica que, de acuerdo con datos oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en la incidencia delictiva del fuero común del 1 de diciembre de 2018 al 31 de enero de 2024 se han registrado en México 4 mil 817 casos de feminicidios.

Sostiene que en 2022 se contabilizaron 968 casos, un aumento de 127 por ciento respecto a 2015. En 2023, de acuerdo con el Índice de Paz, aproximadamente 1 de cada 4 asesinatos de mujeres se clasifica como feminicidio.





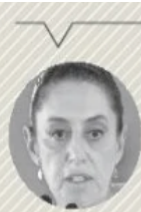
“Todos estos casos, traen consigo problemáticas que el Estado debe atender; en la presente iniciativa nos enfocamos en las infancias huérfanas, es decir aquellas niñas y niños que perdieron a sus madres a causa de la violencia feminicida, en un primer momento para saber quiénes y cuántos son y en un segundo momento para que sean debidamente atendidos por una política de bienestar a las infancias en el país”, indica el texto.

Menciona que una investigación realizada por la Universidad Iberoamericana, con sede en Puebla, da cuenta que en México hay mil 53 niñas y niños huérfanos, porque sus madres fueron víctimas de feminicidio.

“Pese a que existe desde agosto de 2021 un Protocolo Nacional de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en Condición de Orfandad por Feminicidio, encabezado por la titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, solo 41 menores de edad recibieron todos los subsidios y apoyos establecidos en dicho protocolo”, advierte.

Enfatiza que, a tres años de la publicación del protocolo en el Diario Oficial de la Federación, no se cuenta con datos específicos de cuántos y quiénes son los niños susceptibles de recibir los beneficios del instrumento, es decir una protección integral que ejecutan los tres órdenes de gobierno.

--ooOoo--


CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de México

“¿A poco tendrían comida en la mesa los estadounidenses si no fuera por los mexicanos?”

Defenderemos a los paisanos: Sheinbaum

EDUARDO DINA Enviado
 —nacion@eluniversal.com.mx

Chinantla, Pue.— A unas horas de que Donald Trump asuma como presidente de Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que defenderá a los connacionales que radican en el país vecino y sostuvo que México no es colonia ni protectorado de nadie.

Enfatizó que el gobierno de EU sabe que su economía no podría avanzar sin los paisanos.

| **NACIÓN** | A6

Sheinbaum: México no es colonia ni protectorado de nadie

Presidenta afirma que su gobierno defenderá a mexicanos en Estados Unidos, **ante la amenaza de deportación masiva; recalca que paisanos llevan comida a las mesas estadounidenses**

EDUARDO DINA Enviado
 —nacion@eluniversal.com.mx

Chinantla, Pue.— A unas horas de que Donald Trump rinda protesta como presidente de Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum reiteró que su gobierno defenderá a los connacionales en ese país, y que México no es colonia ni protectorado de nadie.

Durante la entrega de tarjetas de las Pensiones de Bienestar en Chinantla, Sheinbaum Pardo recalcó que el gobierno estadounidense sabe que no podría avanzar su economía sin los paisanos y tampoco llegaría comida a las mesas de Estados Unidos ante la amenaza de una deportación masiva.

“Que se oiga bien, que se oiga lejos, México no es colonia de nadie, no es protectorado de nadie, México es un país libre, independiente y soberano, y siempre vamos a defender al pueblo de México, a la nación y a nuestra patria (...) Somos un gran país, somos un gran pueblo y por eso nuestro gobierno siempre estará cerca del pueblo. Nosotros no mentimos, no robamos y nunca vamos a traicionar al pueblo de México”, expresó.

Al destacar el envío de remesas y preguntar a mano alzada quién tiene familia en Estados Unidos, incluyéndose ella, la Presidenta destacó la presencia de más de 30 millones de mexicanos en territorio estadounidense; agregó que los connacionales envían sólo 20% de lo que ganan, mientras que 80% se queda allá.

“¿Qué sería de Nueva York sin los mixtecos? Por eso le decimos *Puebla York*, porque allá trabajan en los servicios, en la construcción, sacan adelante también la economía de allá. Fíjense, siete de cada 10 trabajadores del campo de Estados Unidos son mexicanos. ¿A poco tendrían comida en la mesa los estadounidenses si no fuera por los mexicanos?”, insistió la titular del Ejecutivo federal.

Calificó a los connacionales en Estados Unidos como buenos trabajadores que aportan a la economía de ese país: “En este periodo nuevo que llega mañana con el presidente Trump, primero vamos a defender a los mexicanos allá. Los consulados ya tienen más abogados para apoyarles”.

Refirió que si deciden regresar a nuestro país, serán bien recibidos con los brazos abiertos.

Recordó que con Trump ha tenido conversaciones e incluso hablaron sobre el fentanilo, la droga sintética que, dijo, “no es el principal” problema de México porque hay valores familiares.

Sheinbaum Pardo enfatizó que habrá un buen entendimiento con el gobierno del republicano, como se dio con el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

La Mandataria federal aprovechó el evento para decir que este 2025 va a quedar marcado en la historia de México, porque se elegirá por voto popular al Poder Judicial.

“Ahora jueces, magistrados y ministros de la Corte los va a elegir por primera vez el pueblo de México, va a decidir quién quiere que sea su Poder judicial. Dicen que eso es autoritarismo, imagínense”, expresó tras subrayar que “eso se llama democracia”.



El gobernador Alejandro Armenta Mier aseguró que junto a Sheinbaum defenderán a los connacionales en el país vecino.

“¡Qué vivan los migrantes poblanos y mexicanos!”, expresó Armenta Mier al calificar a los poblanos como forjadores de “Puebla York” y de Estados Unidos.

Sheinbaum Pardo recibió del municipio de Chinantla las llaves de la comunidad migrante, previo a la feria del migrante que se realiza ahí cada año.

“Aquí está quien ha defendido a lo largo de su vida los derechos de las mujeres, de los jóvenes, de los niños, de la población migrante, aquí está quien va a defender cualquier acción que se pueda presentar en la Unión Americana de manera unilateral, y vamos a estar de la mano de la doctora Claudia Sheinbaum para la defensa de los hermanos migrantes”, manifestó el gobernador.

Destacó que hay 3.5 millones de poblanos en Estados Unidos: “Manifestamos nuestra solidaridad, respeto y pleno apoyo contra las posturas intransigentes, aniquiladoras, denigrantes contra nuestros hermanos poblanos que están en Estados Unidos. Desde Puebla estamos preparados, de la mano de nuestra Presidenta, para atender cualquier acto violento contra los derechos sociales y humanos de nuestros hermanos migrantes.

“Desde Puebla lanzamos la siguiente pregunta al gobierno de Estados Unidos, si ellos ¿están preparados para dejar de tener la mano de obra calificada en el campo, en la industria, en la construcción y en el turismo?”, cuestionó Armenta.

Resaltó el trabajo de los mexicanos para la reconstrucción de Los Ángeles, California, azotada por los incendios.

Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, también aseguró que los migrantes “no están solos” y se defenderán sus derechos. ●



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó ayer domingo la entrega de tarjetas de las Pensiones Bienestar en Chinantla, Puebla.



México debe mantenerse unido frente a las amenazas de Donald Trump: Morena

La diputada morenista Claudia Rivera Vivanco enfatizó la necesidad de unidad nacional frente a las amenazas externas, en especial las realizadas por el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, quien asumirá la presidencia de Estados Unidos este lunes.

“No hay lugar para medias tintas en la unidad que México requiere”, afirmó Rivera Vivanco. “Desde el Congreso, todos los diputados y senadores, de todas las fracciones, debemos dar un posicionamiento claro: México se respeta”, abundó.

La diputada por Puebla hizo un llamado a los sectores políticos del país para mantenerse unidos ante las recientes declaraciones de Trump sobre aumentos de aranceles y deportaciones masivas.

En ese contexto, insistió en que México debe ser un buen vecino y socio comercial justo, pero siempre respetando su soberanía.

“Nuestro deber como nación es ser un buen vecino y un socio comercial justo, equitativo, pero también muy claro en nuestra política de respeto a la soberanía y las garantías de cada nación. México es una nación libre y soberana”, declaró.

En relación con la posible deportación de migrantes, Rivera Vivanco recordó que la comunidad mexicana en los Estados Unidos ha sido clave para el desarrollo del país vecino. Subrayó la responsabilidad de México de proteger los derechos humanos de sus ciudadanos en el extranjero.

“Es crucial que los mexicanos en el extranjero reciban garantías y protección. Nosotros como país debemos estar atentos a sus derechos, y seguir trabajando de la mano con Estados Unidos, Canadá y otros países, siempre desde una

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón <small>DE MÉXICO</small>		20 - 01 -25	LEGISLATIVO



posición de respeto y colaboración, sin permitir ninguna forma de subordinación”, concluyó.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2025/01/19/mexico-debe-mantenerse-unido-frente-a-las-amenazas-de-donald-trump-morena/>



Llama PAN a reforzar seguro de desempleo

En diciembre del año pasado, el IMSS reportó la pérdida de miles de empleos formales, afectando a un sinnúmero de familias; por ello, la presidenta capitalina del PAN, Luisa Gutiérrez, exhortó a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo local a reforzar el Seguro de Desempleo y construir programas de posicionamiento de jóvenes profesionales en el mercado laboral.

La panista lamentó que más de 405 mil empleos se perdieron, número, que, aseguró, es la realidad de Morena.

“Son sus números, son del IMSS; se está quebrando el país y aquí en la capital no hay una estrategia de contención propia para aminorar los efectos de las acciones económicas que no están funcionando”, aseveró Gutiérrez.

El diputado federal del albiazul, Federico Döring, apuntó que este año, el Seguro de Desempleo sólo beneficiará a 9 mil 50 personas, la cifra más baja desde el 2019, donde también se incrementó severamente el número de personas no ocupadas porque “el Estado rompió lazos con las empresas que nutrían al país de empleos”.

La secretaria de Enlace Empresarial y Actividades Productivas del PAN local, Celina Saavedra, señaló la necesidad de tener incubadoras de negocios y abrir esquemas de fluidez financiera a pequeños, medianos y grandes empresarios para consolidar fuentes de empleo. /**RODRIGO CEREZO**



Marcelo de Jesús Torres plantea exhortar al Gobierno Federal a impulsar creación de empleos formales

El diputado del PAN propone, en un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente, que se incentive la creación de empleos formales mediante esquemas fiscales competitivos favorables a las micro, pequeñas y medianas empresas

Palacio Legislativo, 19-01-2025 (Agencia de Noticias-Notilegis).- Uno de los principales retos para la presente administración es diseñar políticas que coadyuven a la generación de empleos de buena calidad y con seguridad social, lo que requiere aumentar e igualar las oportunidades de acceso a empleos formales de la mayor parte de la población trabajadora, afirmó Marcelo de Jesús Torres Cofiño (PAN).

Por ello, informó que presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente, en el que exhorta a las secretarías de Economía y del Trabajo y Previsión Social a instrumentar acciones y estrategias necesarias para promover las políticas y generar las condiciones en el mercado laboral que incentiven y fomenten la creación de empleos de calidad en la economía formal.

Asimismo, solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que incentive la generación de empleos formales mediante esquemas fiscales competitivos favorables a las micro, pequeñas y medianas empresas.

“El hecho de que los trabajadores cuenten con un empleo en la economía formal otorga a las personas mayor certeza sobre su situación laboral debido a que cuentan con seguridad social y prestaciones de ley, lo cual está correlacionado con niveles más altos de productividad”, subrayó.

<https://www.tallapolitica.com.mx/marcelo-de-jesus-torres-plantea-exhortar-al-gobierno-federal-a-impulsar-creacion-de-empleos-formales/>



Inician diputados panistas campaña sobre “gasolinazo” de Morena

La bancada de diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN) arrancó este domingo una campaña nacional de volanteo sobre “el gasolinazo” que este año aplicaron en el país Morena y el gobierno de Claudia Sheinbaum.



El diputado federal panista Daniel Chimal García comenzó con la entrega de volantes en las calles, acompañado de militantes y concejales panistas, así como con ciudadanos. Afirmó que la campaña de información se está realizando de manera simultánea en toda la República.



“Que la ciudadanía, los transportistas, los empresarios y las clases medias sepan que Morena destruye las economías y aplica gasolinazos con dolo”, señaló.

Reprobó que la presidenta Claudia Sheinbaum haya avalado el aumento al precio de las gasolinas que, dijo, afecta los bolsillos de las y los mexicanos.

“Así como el Gobierno disfraza su trampa de haber subido la gasolina hasta en 26 o 27 pesos en varios puntos del país, colgando mantas, así deberían informar a los automovilistas de que sus legisladores de la 4T votaron en contra de reducir el costo de la magna y premium”, apuntó.

Según el legislador, el gobierno de la 4T mintió “que primero los pobres, le mintieron a México y están subiendo la gasolina, lo que afectará también el transporte público, los servicios y productos”.

Agregó que paralelo a la campaña masiva de volanteo en las calles insistirán “en cada posicionamiento, en cada posteo de redes sociales, en cada foro y todos los días vamos a insistir en bajar la gasolina”.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/01/19/politica/inician-diputados-panistas-campana-sobre-201cgasolinazo201d-de-morena-1825>


POR RUBÉN ARIZMENDI

El legislador del Partido Acción Nacional (PAN), Daniel Chimal García, junto con militantes y concejales panistas, así como con ciudadanos, inició un volanteo masivo sobre el “gasolinazo” que se registra este año 2025.

“No podemos quedarnos con los brazos cruzados ante este atropello de la Federación; por lo que el PAN sigue firme con su propuesta de bajar a 20 pesos el combustible”, advirtió.

Indicó que, para que la población tenga conocimiento sobre el “gasolinazo” que Morena y el Gobierno federal aplicaron para este año en perjuicio de la economía popular, inició lo que será una amplia campaña informativa por todo México.

Golpe al bolsillo

Refirió que lo peor es que la presidenta Claudia Sheinbaum haya avalado tal medida contra los bolsillos de las y los mexicanos.

“Así como el gobierno disfraza su trampa de haber subido la gasolina hasta en 26 o 27 pesos en varios puntos del país, colgando mantas, así deberían informar a los automovilistas de que sus legisladores de la 4T votaron en contra de reducir el costo de la magna y premium”, dijo.

Insistencia en disminución

Diario, en cada momento, en cada posicionamiento, en cada posteo de redes sociales, en



FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

El diputado Daniel Chimal asegura que desde el PAN le van a decir a todo México que el gobierno de Morena subió la gasolina; asimismo, advirtió que será una ‘movilización con vigencia diaria’

cada foro y todos los días vamos a insistir en bajar la gasolina, afirmó Daniel Chimal.

El panista aseguró que esta campaña de información se está realizando de manera si-

multánea en toda la República, para que “la ciudadanía, los transportistas, los empresarios y las clases medias sepan que Morena destruye las economías y aplica gasolinazos con dolo”.

Recordó que los automovilistas se han expresado molestos por este aumento y Acción Nacional apoya esta actitud.

“Mintieron que primero los pobres, le mintieron a México y están subiendo la gasolina, lo que afectará también el transporte público, los servicios y productos”, puntualizó.



Legisladores panistas arrancan campaña para informa a la población sobre incremento de gasolina, y que morena no hace nada para reducirlo



Con objeto de que la población tenga pleno conocimiento sobre el gasolinazo que Morena y Claudia Sheinbaum aplicaron para este año en perjuicio de la economía popular, el diputado federal del PAN, Daniel Chimal García, dio arranque a lo que será una amplia campaña informativa por todo México.

Este fin de semana, el legislador junto con militantes y concejales panistas, así como con ciudadanos, inició con un volanteo masivo sobre el gasolinazo.

“No podemos quedarnos con los brazos cruzados ante este atropello de la Federación; el PAN sigue firme con su propuesta de bajar a 20 pesos el combustible”.

El panista aseguró que esta campaña de información se está realizando de manera simultánea en toda la República.

“Que la ciudadanía, los transportistas, los empresarios y las clases medias sepan que Morena destruye las economías y aplica gasolinazos con dolo”.

https://lineapolitica.com/legisladores-panistas-arrancan-campana-para-informa-a-la-poblacion-sobre-incremento-de-gasolina-y-que-morena-no-hace-nada-para-reducirlo/#google_vignette



"El ecosistema político mexicano es dominado por el sionismo y aprobó el genocidio en Gaza"

El analista habló en exclusiva con LPO sobre su nuevo libro y el proyecto del "Gran Israel" de Netanyahu, lo que califica de la "geopolítica de la barbarie".



Por Jesús Pérez Gaona [19/01/2025]

La cita obligada cada año para este periodista. Recién desempacado de la FIL de Guadalajara, Alfredo Jalife-Rahme nos recibió en su casa en Ciudad de México para hablar de *Gaza: geopolítica de la barbarie de Israel* (2024), su más reciente libro cuya encuadernación -como desde hace años en todas las obras del analista geopolítico- estuvo a cargo de Grupo Editor Orfila Valentini, con un prólogo de Gisela González Martínez (la Doctora Watson de Jalife) y un interesante texto, a guisa de epílogo, del periodista francés Thierry Meyssan.

Sobre el reconocimiento del Estado Palestino, el escritor recuerda las tres resoluciones pendientes en el Consejo de Seguridad de la ONU que datan del 48, de 1967 y de 1973. En opinión de Jalife, en México domina el "sionismo" entre la clase política, incluso en los dos gobiernos de la Cuarta Transformación. "Estoy hablando gobiernos, dije la palabra 'gobiernos', no lo han criticado. Eso es importante decirlo", dice en referencia a las presidencias de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo. "Mira, yo soy realista. Yo soy una gente, pecho de realista, tanto a nivel político como psiquiátrico".

Pero no es menos crítico con la oposición, en particular con el Movimiento Ciudadano de Jorge Álvarez Máynez y Salomón Chertorivski, y el PAN de Margarita Zavala y Felipe Calderón, este último -dice- "el más megasionista que hay en este país". "Pero también si tú me preguntas, 'bueno, ¿y los otros partidos?'. ¡Están peores!, porque igual son de sionistas", completa.

["El ecosistema político mexicano es dominado por el sionismo y aprobó el genocidio en Gaza"](#)



Partido Verde propone aumentar estímulo fiscal para promover el deporte del bienestar

El diputado Felipe Delgado Carrillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (GPPVEM), presentó una iniciativa para modificar el artículo 203 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y con ello ampliar el estímulo fiscal destinado al deporte de alto rendimiento y se abarque también proyectos de deporte social, educativo y comunitario.

La reforma propuesta busca incrementar el techo presupuestal de Efideporte a 500 millones de pesos y flexibilizar el límite actual de 20 millones de pesos por proyecto para permitir asignaciones de hasta 30 millones en casos de alto impacto social.

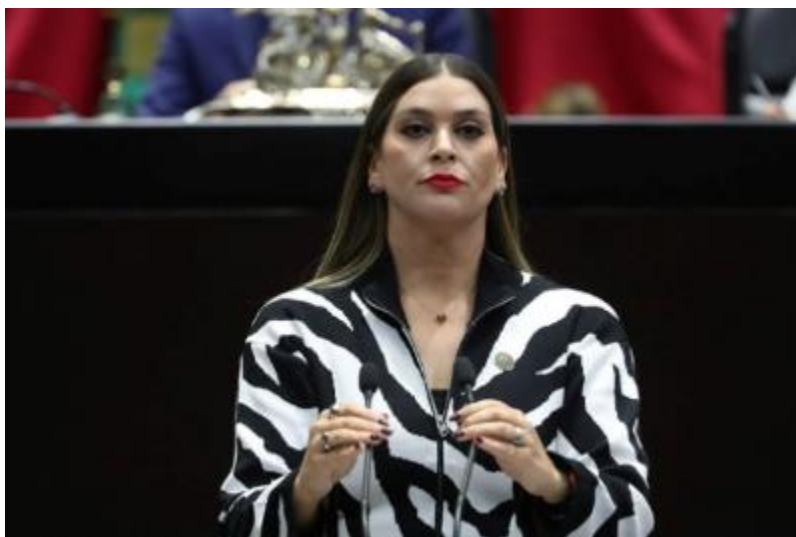
“Esta expansión presupuestal y su reestructuración permitirán una asignación más eficiente de los recursos, promoviendo una infraestructura deportiva que no solo impulse el desarrollo de atletas de élite, sino que también beneficie a un espectro más amplio de la sociedad, abarcando aspectos de salud, inclusión y cohesión comunitaria”, explicó el diputado Delgado Carrillo.

Detalló que desde su implementación en 2018, el estímulo fiscal Efideporte ha generado avances importantes en el ámbito del deporte de alto rendimiento en México, pues entre ese año y 2023, el programa canalizó más de 816 millones de pesos en 50 proyectos.

Estos fondos, abundó el legislador Verde, han facilitado la creación de instalaciones de entrenamiento de vanguardia, la renovación de espacios deportivos y la implementación de programas de preparación que han fortalecido el desarrollo de atletas de élite, consolidando a México como un competidor relevante en eventos internacionales.

Lo que se busca con la reforma a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, continuó, es un enfoque integral que promueva no solo el alto rendimiento, sino también la salud y cohesión social en beneficio de amplios sectores de la población.

<https://www.tallapolitica.com.mx/partido-verde-propone-aumentar-estimulo-fiscal-para-promover-el-deporte-del-bienestar/#more-303110>



Ana Isabel González plantea exhortar al gobernador de Nuevo León a dejar sin efecto tarifas al transporte público publicadas en el Periódico Oficial del estado

La diputada Ana Isabel González González (PRI) propuso exhortar al gobernador de Nuevo León, Samuel Alejandro García Sepúlveda, para que, de manera urgente, ponga a consideración de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Accesibilidad del estado el dejar sin efecto las tarifas al transporte público, publicadas en el Periódico Oficial del Estado, el pasado 5 de enero de 2025.

También pide dar reversa al "tarifazo" que tanto va a afectar la economía familiar de los ciudadanos de Nuevo León.

Mediante un punto de acuerdo, presentado ante en la Comisión Permanente y publicado en la Gaceta Parlamentaria, solicita también que garantice que los servicios de transporte público sean de calidad, eficiente, eficaz, sustentable y con costos accesibles para todos los ciudadanos de esa entidad.

González González indicó que el objetivo del exhorto es que el gobierno estatal contribuya con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, para cumplir con la meta 11.2 a fin de proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, accesibles y sostenibles para todos, mediante la ampliación del transporte público, con especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

Recordó que la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el 25 de septiembre de 2015, constituyó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como un plan de acción a favor de mejorar el bienestar y la prosperidad de las personas, contribuyendo a fortalecer la paz y el acceso a la justicia.

<https://www.tallapolitica.com.mx/ana-isabel-gonzalez-plantea-exhortar-al-gobernador-de-nuevo-leon-a-dejar-sin-efecto-tarifas-al-transporte-publico-publicadas-en-el-periodico-oficial-del-estado/>



Diputada pide a Samuel Garcia dar reversa al “tarifazo” en Nuevo León

El sistema de transporte público de Monterrey ocupa el penúltimo lugar del Ranking de transporte público para ciudades mexicanas 2024, dijo la legisladora del PRI

Por Omar Tinoco Morales



La diputada federal del **Partido Revolucionario Institucional (PAN)**, **Ana Isabel González González**, solicitó al **gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda**, que reconsidere el reciente aumento en las tarifas del transporte público en el estado, pues esta afecta a miles de usuarios.

Según González González, el **aumento tarifario, conocido como “tarifazo”**, se da en un contexto donde el sistema de transporte público ya enfrenta serias deficiencias.

Legisladora consideró que este incremento, **publicado en el Periódico Oficial del Estado el pasado 5 de enero de 2025**, podría tener un impacto negativo significativo en la economía de las familias de la región.

La diputada también recordó que **la crisis del transporte público en la zona metropolitana de Monterrey se agravó en agosto de 2024**, cuando los transportistas redujeron el número de camiones en circulación debido al incumplimiento del gobierno estatal en el pago a los trabajadores. En ese momento, esta situación dejó a miles de usuarios sin opciones de movilidad adecuadas, agregó.

[Diputada pide a Samuel Garcia dar reversa al “tarifazo” en Nuevo León - Infobae](#)



Mario Zamora exhorta a mantener operaciones de Tribunal Unitario Agrario de Sinaloa

El diputado federal Mario Zamora Gastélum presentó a la Comisión Permanente un exhorto para que el gobierno federal y la magistrada presidenta del Tribunal Superior Agrario reconsideren mantener el funcionamiento del Tribunal Unitario Agrario Distrito 27A, con sede en Culiacán, Sinaloa, porque advirtió su desaparición afectará el acceso a la justicia de más de 350 mil personas y más 200 ejidos.

A través de un Punto de Acuerdo, el integrante del Grupo Parlamentario del PRI expuso que el Presupuesto 2025 contempla una reducción al Ramo 31 "Tribunales Agrarios" de 10.84 por ciento en términos reales, es decir, 67.15 millones de pesos menos con respecto al ejercido en 2024. Con este antecedente, el pasado 9 de enero, el Tribunal Superior Agrario determinó el cierre de seis Tribunales Unitarios, incluido el Distrito 27A.

Precisó que esta medida implica la transferencia de más de 600 juicios al Tribunal de Guasave, sobreesaturando su capacidad y, además, no solo se vulneran los derechos de los ejidatarios, sino que también pone en riesgo el tejido social de las comunidades rurales.

El legislador argumentó que el cierre del Tribunal afecta directamente a miles de familias que ahora deberán trasladarse a otras ciudades para atender sus controversias agrarias, encareciendo el acceso a la justicia, creando incertidumbre laboral, ya que muchos no cuentan con las condiciones necesarias para reubicarse o jubilarse.

Resaltó que, además, la desaparición de esta sede pondrá en riesgo la eficacia de los Tribunales Agrarios y su capacidad para resolver los conflictos de tenencia de la tierra en tiempo y forma.

"Es urgente que se reconsidere esta decisión y se destinen los recursos necesarios para garantizar el acceso a la justicia agraria en Sinaloa. No podemos permitir que los recortes presupuestales sacrifiquen los derechos de quienes dependen del campo para subsistir", aseveró el congresista.

<https://www.tallapolitica.com.mx/mario-zamora-exhorta-a-mantener-operaciones-de-tribunal-unitario-agrario-de-sinaloa/>



El legado que quiero dejar es la paz: ERA

El diputado federal, Roberto Albores Gleason, enfatizó que desde la Cámara de Diputados se trabaja en cooperación con el gobernador Eduardo Ramírez y la presidenta Claudia Sheinbaum, para hacer valer el Estado de Derecho e impulsar el desarrollo económico, el empleo, el campo y la paz social en Chicomuselo.

Al encabezar el banderazo de arranque al Plan Integral de Atención Médica y Salud Pública, en Chicomuselo, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar destacó que gracias al trabajo con conciencia y aplicación de la ley que se ha realizado desde el inicio de su administración, se ha restaurado la paz y se ha recuperado la libertad en la región de la Sierra y en este municipio.

Tras subrayar que el legado que quiere dejar a Chiapas es la pacificación, porque él fue testigo del sufrimiento de las familias, el mandatario pidió a la población no actuar de manera inhumana ni cobrar cuotas a las personas desplazadas que están regresando a sus hogares en este municipio, porque eso es un delito y no se va a permitir. "No estoy mintiendo, me pidieron aplicar la ley y se va a aplicar", agregó.

<https://www.cuartopoder.mx/chiapas/el-legado-que-quiero-dejar-es-la-paz-era/520258>



Francisco Javier Farías pide implementar programas y campañas especiales de prevención y atención de salud mental en Campeche

El diputado Francisco Javier Farías Bailón (MC) pidió exhortar a la Secretaría de Salud (Ssa) de Campeche a implementar programas y campañas especiales de prevención y atención de salud mental orientados a niñas, niños y adolescentes que cursen educación básica.

El diputado presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente en el que señala que en México tres de cada 10 personas padecen algún trastorno mental a lo largo de su vida y más del 60 por ciento de la población que sufre alguno de ellos no recibe tratamiento.

El documento, publicado en la Gaceta Parlamentaria, expone que los dos principales trastornos de salud mental que afectan a la población de México y el mundo son el depresivo y de ansiedad.

Precisa que, de acuerdo con un diagnóstico del Instituto de la Juventud (INJUCAM), en Campeche la cifra de jóvenes que padece trastornos psicológicos consume algún tipo de sustancia ilícita y se embaraza a temprana edad, es alta, y la mayoría de los casos se concentra principalmente en los municipios de Candelaria, Escárcega y Carmen.

Indica que datos oficiales en el tema de la depresión, resaltan que en el Estado de Campeche hay registro de mil 383 diagnósticos, de los cuales 418 son de varones y 965 mujeres. La cifra superó los acumulados en el Boletín Epidemiológico 2022 que tuvo registro de mil 248.5

Por tal motivo, exhorta a la "Secretaría de Salud (Ssa) del Estado de Campeche, para que refuerce y en su caso diseñe e implemente programas y campañas especiales de prevención y atención de salud mental orientados a niñas, niños y adolescentes que cursen educación básica".

De igual forma, propuso fortalecer los programas y campañas de salud mental para la atención y prevención del estrés laboral en los centros de trabajo principalmente en la plantilla laboral conformada por los jóvenes.

<https://www.tallapolitica.com.mx/francisco-javier-farias-pide-implementar-programas-y-campanas-especiales-de-prevencion-y-atencion-de-salud-mental-en-campeche/#more-303121>



Plantean iniciativa para promover la no discriminación en el sector turístico

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) propuso reformar la Ley General de Turismo, con el objetivo de que la Secretaría del ramo promueva la no discriminación en la prestación de los servicios en ese sector.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Turismo para su análisis, modifica los artículos 18 y 19 de dicho ordenamiento legal para agregar que los prestadores de estos servicios deberán proveer hasta el 10 por ciento de habitaciones accesibles para personas con discapacidad.

Considera que es fundamental construir un futuro más equitativo y próspero para todos, y la inclusión es una oportunidad para que el turismo sea la directriz de la equidad y la diversidad; además de que se aprovecha el gran impacto económico que aporta.

Refiere que las medidas contra la discriminación tienen como finalidad prevenir o corregir que una persona con discapacidad sea tratada de una manera directa o indirecta menos favorable que otra que no lo sea.

Agrega que la discriminación y la falta de conciencia por parte de la industria turística pueden crear ambientes hostiles o poco acogedores para ciertos grupos, lo que afecta negativamente su experiencia.

La propuesta de la diputada cita que cifras del Censo de Población y Vivienda 2020, señalan que en México hay 6 millones 179 mil 890 personas con algún tipo de discapacidad, lo que representa 4.9 por ciento de la población total del país; de ellas, 53 por ciento son mujeres y 47 por ciento hombres.

<https://www.tallapolitica.com.mx/plantean-iniciativa-para-promover-la-no-discriminacion-en-el-sector-turistico/>



Connacionales "prioridad", dicen

Alertan riesgos si regresa el plan Quédate en México

ACTIVISTAS advierten que el país enfrentaría una nueva crisis humanitaria; señalan que habría taponamiento de la frontera; aseguran que los más beneficiados serían los polleros



POLÍTICA MIGRATORIA
EXTREMA CONTENCIÓN EN EU

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

México enfrentará un panorama difícil si el nuevo gobierno de Estados Unidos cancela beneficios como el asilo y busca imponer programas como el Quédate en México, aseguraron activistas y diputados federales.

En entrevista con *La Razón*, el director de la organización civil Pueblo Sin Fronteras, Irineo Mujica, afirmó estar seguro de que el presidente Donald Trump emitirá nuevas órdenes ejecutivas desde el inicio de su administración en materia migratoria. Según Mujica, Trump busca convertir sus amenazas en realidad, incluyendo la deportación masiva.

"Cuando llegue, va a emitir 100 órdenes ejecutivas, ya las tienen escritas, y una de ellas es eliminar el asilo vía CBP One (herramienta para concertar citas para ingreso a EU), así como el *parole* humanitario (per-

miso de permanencia temporal). Aunque quiere imponer el programa Quédate en México, para eso necesita la aprobación del Gobierno de México", señaló.

“ LAS FRONTERAS están repletas de criminales, quienes tienen cierto control sobre ellas; si regresan a miles de personas, habrá una grave crisis humanitaria”

IRINEO MUJICA

Director de Pueblo Sin Fronteras

El activista también destacó que el posible regreso de Quédate en México es preocupante, ya que en su momento perjudicó gravemente a la comunidad migrante, además de que taponeó la frontera norte mexicana, colapsó los albergues y, en la actualidad, muchos países no están dispuestos a recibir a sus connacionales. Ejemplificó con los casos de Cuba y Honduras, naciones que ya anunciaron que no abrirán sus puertas a las personas deportadas.

Además, indicó que las autoridades estadounidenses planean modificar las leyes para que, en caso de cualquier delito, incluso uno "muy menor", los migrantes sean

candidatos a deportación en lugar de asilo. Por ello, criticó que el Gobierno de México "parece" no dimensionar el impacto que tendría la deportación masiva de personas en los estados del norte del país.

"Yo no creo que en México se permita el Quédate en México, pues no nos conviene. Las fronteras están repletas de criminales, quienes tienen cierto control sobre ellas; si regresan a miles de personas, habrá una grave crisis humanitaria, ya que no se dará abasto. México no debe subordinarse y permitir el regreso masivo, ya que también pone en riesgo a quienes son deportados,



como ocurrió en años pasados", agregó.

Mujica enfatizó que es prioritario atender a los mexicanos que regresen al país, por lo que es necesario cuantificarlos y evaluar en qué condiciones lo hacen, antes de aceptar cualquier programa propuesto por Estados Unidos.

Por su parte, Gretchen Kuhner, directora del Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumi), afirmó que en México hay aproximadamente 200 mil personas esperando su cita de asilo a través de la plataforma CBP One. Explicó que, aunque el asilo puede ser cancelado por una orden ejecutiva, la implementación del programa Quédate en México es más complicada, ya que requiere el aval del Gobierno de México.

"Se necesita que comunique las líneas de acción para el Quédate en México, incluyendo sus reglas de operación. No es tan fácil aceptarlo o modificarlo, pues hay resoluciones judiciales en su contra", señaló Gretchen Kuhner.

La activista mencionó que la plataforma CBP One aportó cierto orden al proceso, ya que antes los migrantes controlaban las listas de espera. Sin embargo, expresó preocupación por la incertidumbre respecto a las personas inscritas y quienes ya tienen citas

programadas: "No se ha aclarado si el migrante que ya se movió de estado podrá mantener su cita o si la perderá".

Añadió que si el sistema se cancela repentinamente, quienes saldrán beneficiados serán los traficantes de personas, quienes aprovecharán para engañar a los migrantes y cruzarlos de manera ilegal.

Por otro lado, Olga Leticia Chávez Rojas, integrante de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, declaró a este diario que, hasta el momento, la Presidenta Claudia Sheinbaum no ha mencionado ningún acuerdo con Donald Trump. No obstante, señaló que es necesario esperar a conocer las acciones del nuevo mandatario para definir estrategias.

"Estamos esperando, pero cada vez se acerca más. Nosotros, como diputados, no vamos a permitir el Quédate en México, porque estamos enfocados en recibir a nuestros migrantes, y ésa será nuestra prioridad, ya que es lo que se nos mandató", indicó la legisladora.

170

Mil personas usaron el CBP One de enero a junio de 2023

Chávez Rojas enfatizó que México no puede cargar con la responsabilidad de recibir a otros migrantes, pues su capacidad está destinada a proteger y atender a los connacionales.



Trabajadores del Poder Judicial exigen garantizar sus derechos laborales

Integrantes de los 32 Circuitos Unidos, del Primer Circuito y el Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal afirmaron que la decisión del CJF de limitar al 2% las aportaciones que realiza al Seguro de Separación Individualizada (SEGSEI) y al Fondo de Retiro Individualizado (FORI) atenta contra sus derechos laborales e incumple con la reforma judicial.

“Se incumple con el artículo Décimo Transitorio de la reciente reforma judicial, en el que expresamente se indicó que los derechos laborales de todos los trabajadores del PJF no se verían afectados.

“En reiteradas ocasiones la Presidenta de la República ha manifestado expresamente en medios de comunicación nacionales que en todo momento se respetarían y no se afectarían nuestros derechos y prestaciones laborales; asimismo externó su compromiso de que ante la insuficiencia presupuestaria del monto asignado al Consejo de la Judicatura Federal por la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal de 2025, en caso de no alcanzar a cubrir de manera completa las prestaciones de todas y cada uno de los trabajadores que integramos esta institución instruiría a la autoridad hacendaria correspondiente para que se hiciera una ampliación del presupuesto para este ejercicio fiscal y se entregará al Consejo a efecto de que pudiera cumplir sus compromisos de pagos de servicios al personal, entre las que se encuentran todas y cada una de las prestaciones contenidas en las condiciones generales del trabajo”, señalaron los funcionarios mediante un comunicado conjunto.

<https://laparadoja.com.mx/2025/01/trabajadores-del-poder-judicial-exigen-garantizar-sus-derechos-laborales>


Antonio Ramírez Pineda

RAÚL RUIZ

Luego de las críticas y cuestionamientos que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo hiciera a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a la que directamente acusaba de estar bloqueando los fideicomisos del Poder Judicial que debían ser entregados a la Tesorería de la Federación (Tesofe) para ser utilizados por el gobierno, la respuesta de la Corte llegó de inmediato, aclarando que los citados fideicomisos ya no estaban en sus arcas.

Fuentes muy cercanas a la Corte aseguran que el monto corresponde a los fideicomisos de la Corte (seis por 6 mil 241.9 millones de pesos) y la Judicatura Federal (cuatro por 4 mil 18.6 millones de pesos) que, por mandato de la reforma constitucional al Poder Judicial, ya deberían haber sido transferidos a la Tesorería de la Federación, como lo hizo Banobras el pasado 12 de diciembre con el Fondo Jurica de 853 millones 913 mil 710 pesos, único fideicomiso de la SCJN con esa institución financiera.

Ante estas aseveraciones, Nafin, dirigida por Luis Antonio Ramírez Pineda, asegura que está impedida de poder hacer la transferencia de los referidos fideicomisos porque siguen vigentes diversas suspensiones definitivas de amparo otorgadas por órganos jurisdiccionales.

Según revelan las fuentes, la institución financiera no especifica cuántas. Lo que se sabe es que fueron promovidas por cientos de trabajadores del Poder Judicial, quienes argumentan que la mayor parte de esos recursos fueron aportaciones de ellos.

Vale recordar que apenas el pasado jueves 16 de enero, la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández, y los ministros Javier Laynez Potisek y Jorge Mario Pardo Rebolledo, se reunieron, a petición de ellos, con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, y la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy Ramos.

Las fuentes consultadas revelan que su interés era tratar reasignaciones a su recortado presupuesto y el de las representantes del Ejecutivo, el de los fideicomisos atorados en Nafin y la suspensión del proceso de selección de candidatos acordada por el comité de Evaluación del Poder Judicial, lo que dejaría

SCJN niega boicot contra fideicomisos de 10 mil 260 mdp; Nafin se lava las manos

fuera de las elecciones de ministros, magistrados y jueces que se inscribieron por esa vía.

Apenas unas horas después, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo arremetió en contra de los ministros del Poder Judicial. Dijo que la presidenta de la Corte y algunos ministros hacen todo lo que pueden para evitar que se realice la elección de ministros, magistrados y jueces. Enumeró tres procedimientos: 1. Aceptar o interponer amparos para que no se entregue a la Tesofe el recurso de los fideicomisos; 2. Interrumpir los trabajos de la comisión de Evaluación del Poder Judicial; y 3. Impedir que con la disminución de su presupuesto se haga valer el mandato constitucional de que ningún juez, magistrado o ministros puede ganar más que el titular de la Presidencia de la República.

A través de voces informantes se advierte que Sheinbaum Pardo no ve argumentos jurídicos que avalen el impedimento expresado por Nafin para no transferir los fideicomisos, pues la Corte ya determinó que se trata de un tema electoral que está bajo la jurisdicción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y este último corroboró que los asuntos electorales no son materia de amparo, por lo que, según ella, no son legales las suspensiones definitivas que alega acatar Nafin.

Tampoco le reconoció la facultad de suspender trabajos al Comité de Valuación Judicial y aseguró que el

presupuesto asignado es suficiente, si jueces magistrados y ministro acatan la disposición constitucional de ganar menos que la presidenta.

Pero las diferencias y ataques no quedaron ahí, toda vez que la Corte, por su parte, emitió un comunicado en el que respondió a cada señalamiento. Informó que desde el pasado 25 de septiembre inició los trámites de devolución de fideicomisos, que la ministra presidenta Norma Piña instruyó a las instituciones fiduciarias el enterero de esos recursos, que así lo cumplió Banobras el 10 de diciembre pasado, no así Nacional Financiera y dejó así la papa caliente: "... eso obedece a una determinación única y exclusiva de Nafin".

Respecto a la suspensión de la evaluación de candidatos desde el Poder Judicial, dijo que también obedece al acatamiento de sentencias de juzgadores y sobre la ampliación presupuestal solicitada consideró que es para salvaguardar derechos de sus trabajadores.

Ante tales dichos ahora, según fuentes consultadas, el director de Nafin, Luis Antonio Ramírez Pineda, está frente a un dilema que podría costarle el puesto por renuncia o cese. Las mismas fuentes aseguran que tiene dos opciones: se mantiene en su posición de acatar suspensiones jurisdiccionales que para la Sheinbaum Pardo no tienen validez legal, o acata la orden de liberar los fideicomisos que, aseguran, ya llegó desde Palacio Nacional.

